

artículos

La orientación vocacional en la UNAM: el caso de bibliotecología

Patricia Hernández Salazar*

RESUMEN

Una adecuada elección de carrera produce profesionales satisfechos con su formación. Para que esta condición se logre es necesario que los estudiantes interesados en determinada carrera obtengan la mayor información sobre la misma, a través de los servicios de orientación vocacional que ofrecen diversas instituciones.

En este documento se presentan los servicios de orientación vocacional que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre la carrera de Licenciado en Bibliotecología.

En primer lugar se describen los antecedentes de la orientación vocacional en la UNAM, así como las dependencias que realizan esta actividad. Enseguida, se muestran los programas que se siguen en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y en los del Colegio de Ciencias y Humanidades. Posteriormente, se describen y analizan los materiales que se usan para orientar sobre la carrera de Bibliotecología.

Por último, se presenta un análisis de la información utilizada para orientar sobre la Licenciatura en Bibliotecología, incluyendo algunas consideraciones finales acerca de la conveniencia de dicha información.

ABSTRACT

An adequate selection of a major field of university study produces graduates who are satisfied with their training. In order to achieve this condition, it is necessary that students interested in a certain field obtain the greatest amount of information regarding that field. This is done through the services of vocational orientation or counseling that diverse institutions offer.

In this document the services of vocational orientation that the Universidad Nacional Autónoma de México offers, concerning the Bachelor program in Library Science, are studied.

First of all, the historical background of the vocational orientation given in the UNAM is presented, as well as the specific agencies that provide such counseling. Next are shown the programs that are followed in the schools of the Escuela Nacional Preparatoria and the Colegio de Ciencias y Humanidades (two types of Mexican high schools). Then the materials used to provide orientation about the field of Library Science are described and analyzed.

Finally, the information utilized to orient students about the field of a Bachelor's degree in Library Science is analyzed. Some final observations are included about the utility of said information.

ANTECEDENTES

El surgimiento de la orientación vocacional en la UNAM data de algunas décadas atrás. En 1933 se organizaron las primeras conferencias de contenido profesiográfico, como una señal de interés hacia la orientación profesional.¹

Para 1953, como resultado de la primera reunión nacional de la Sociedad de Estudios Profesionales, se concretaron las actividades de orientación en la UNAM, mediante la creación del Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental de la UNAM, cuyos objetivos fueron: informar a sus alumnos sobre la institución a la que pertenecían, asesorarlos en sus métodos de estudio y en sus problemas vocacionales y profesionales.

La Facultad de Filosofía y Letras, como apoyo a la formación de orientadores implantó en 1956 un curso específico dentro del plan de estudios de la carrera de Pedagogía (actualmente vigente). Asimismo, la Facultad de Psicología estableció el Doctorado de Orientación Profesional (ya desaparecido).

En 1964 se reestructuró el plan de estudios de la ENP, durante el rectorado del doctor Ignacio Chávez. El nuevo plan estableció un ciclo de 3 años, los dos primeros forrados por materias comunes (humanísticas, técnicas y científicas) y el tercero integrado por materias específicas distribuidas en cinco áreas, entre las cuales el alumno podía seleccionar de acuerdo a la carrera que pretendiera estudiar. Este plan de estudios es el vigente hasta la fecha.

* Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM

Dicha reestructuración dio como resultado que el proceso de orientación adquiriera mayor importancia, ya que el estudiante debería elegir su profesión a través de una decisión vocacional.

Con base en las reformas universitarias de 1966, en las que se planteó la adecuación de la educación a las necesidades sociales, económicas y políticas del país, la orientación se convirtió en integral: pretendió unificar factores sociales, pedagógicos, culturales, escolares, vocacionales y políticos de los estudiantes.

Posteriormente se fusionaron el Departamento de Orientación de la ENP y el Departamento de Psicopedagogía, creándose la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales (DGOSS), la cual además de ofrecer orientación realiza funciones de acción social como otorgamiento de becas y bolsa de trabajo. Desde entonces a la fecha no ha habido grandes cambios en cuanto a los principios de la orientación.

Actualmente, los servicios de orientación en la UNAM son otorgados por dos instancias: la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV) y el Departamento de Psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Dirección General de Orientación Vocacional

Esta Dirección derivó de la DGOSS, fue establecida en 1973 como un intento por solucionar problemas de rendimiento escolar, vocacional y de deserción de la población estudiantil.

Su objetivo general es:

“Coadyuvar a la formación integral de los estudiantes universitarios y extrauniversitarios de los niveles medio, [y] medio superior; ofreciéndoles información sobre las distintas alternativas profesionales que imparten en la UNAM y otras instituciones educativas del país; brindándoles las herramientas para que conozcan sus capacidades y las aptitudes requeridas para el desarrollo de su futura ocupación; apoyándolos en el tránsito de la adolescencia a una integración madura y conciente [sic] a la sociedad y; asesorándolos en su proceso de aprendizaje y desempeño académico”²

El principio de orientación que maneja la DGOV, es el de orientación integral o educativa, de la que derivan la escolar, la vocacional y la profesional.

Para esta dependencia los diferentes tipos de orientación están íntimamente relacionados, los servicios de orientación no están delimitados, de tal manera que lo profesional involucra lo vocacional y ambos lo escolar. Los servicios de orientación que ofrece son:

- Estudios vocacionales individuales.
- Información sobre el Sistema Educativo Nacional en los niveles medio básico, medio superior, superior, especialidades y posgrados.
- Talleres de técnicas de estudio, elección de carrera y desarrollo integral.
- Ciclo de conferencias.

Estos servicios pueden ser grupales, individuales, por teléfono o por correo.

Los medios que utilizan son: pruebas psicométricas, entrevistas, técnicas grupales, material audiovisual, material bibliográfico, conferencias, exposiciones, etc.

Además ofrece servicios de educación continua dirigidos a los responsables de proporcionar orientación de cualquier institución, mediante la impartición de cursos y asesorías relacionadas con la orientación educativa.

Departamento de Psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades

Después de la creación de los Colegios, en 1971, por el entonces rector Pablo González Casanova, se crean en 1973 los Departamentos de Psicopedagogía en la Coordinación del CCH y en cada uno de los planteles.

El objetivo de la orientación vocacional en el CCH es informar al alumno sobre las posibles carreras que existen en la Universidad y en las diversas instituciones a nivel superior y técnico.

Siguiendo el esquema de participación activa, característico del CCH, dicha orientación se lleva a cabo a través del propio alumno, haciendo que investigue sobre las características y alternativas profesionales para que sea capaz de elaborar un plan de acción que oriente sus decisiones escolares y vocacionales.

Los medios son iguales que los utilizados por la DGOV, además a ellos se agrega material auto dirigido y técnicas de análisis como la etnometodología.³ Al igual que en la DGOV, el concepto de orientación es integral sin delimitar cada uno de sus tipos.

Ambas instancias orientadoras han seguido principalmente, tres modelos de orientación: científico, desarrollistas y clínico.⁴

El modelo científico está basado en la clasificación de los individuos según sus aptitudes, las cuales son relacionadas con su futuro profesional, mediante la aplicación de pruebas de aptitudes y habilidades (enfoque testista).

El desarrollista, toma en cuenta una visión sociológica educativa, se pretende ubicar al sujeto en un contexto laboral, bajo la premisa de que a mayor educación mejores oportunidades de empleo. Este modelo utiliza un abanico informacional sobre las diversas profesiones existentes en diferentes instituciones educativas (enfoque profesiográfico).

Por último, el modelo clínico se basa en la integración del sujeto con su medio ambiente: social, familiar y con sus intereses y personalidad. Utiliza elementos de psicología profunda para dirigir y apoyar la decisión del sujeto (enfoque clínico).

El proceso de orientación actual en la UNAM, involucra los tres modelos, con el fin de hacer lo más objetivo y que los resultados sean realmente útiles y aplicables.

PROGRAMA DE ORIENTACION DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

El programa fue elaborado por la DGOV, como un producto instrumentable para otorgar servicios de orientación a nivel medio superior, el documento se titula Programa General Nivel Bachillerato 1987-1988. Este programa es el que está vigente y es desarrollado en cada uno de los 9 planteles de la ENP.

Objetivo

Desarrollar actividades informativas y formativas, con el fin de apoyar a los alumnos de la ENP en su desempeño escolar y elección vocacional.

Estructura

El programa está conformado por tres grandes programas, dirigidos a cada grado escolar:

- Integración universitaria -4o. grado.
- Orientación vocacional -5o. grado.
- Apoyo a la toma de decisión -6o. grado.

Para aplicar el programa se manejan dos modalidades:

1) Atención grupal:

- Atención directa frente a un grupo.
- Talleres de participación voluntaria a los que puede asistir cualquier estudiante sin importar el grado.
- Actividades complementarias: conferencias, mesas redondas, visitas guiadas.

2) Atención individual:

- Atención permanente a los estudiantes de cualquier grado, sobre diversas situaciones, escolares, vocacionales, personales y/o familiares.

Los 3 programas enunciados están enmarcados en la modalidad de atención grupal. A continuación se presenta la información general de cada programa.

Programa: Integración Universitaria

Grado: 4o. año.

Objetivo específico: Motivar en los alumnos un proceso crítico y reflexivo sobre algunos aspectos que faciliten su participación como universitarios a través del conocimiento de la institución, su situación como adolescentes, actuación académica y elección ocupacional.⁵

Contenido:

Tema 1. La UNAM: su significado y trascendencia.
Tema 2. Aspectos significativos de la adolescencia.
Tema 3. Apoyo al aprendizaje.
Tema 4. Introducción a la elección de carrera.
Duración: 17 sesiones de 50 minutos cada una.

Programa: Orientación Vocacional

Grado: 5o. año.

Objetivo específico: Los alumnos efectuarán su elección de carrera con base en un proceso sistemático de análisis de información laboral, educativa, personal y profesiográfica, sustentada en un modelo de toma de decisión.⁶

Contenido:

Tema: 1. Motivación e introducción al proceso de elección de carrera.

Tema 2. Información profesiográfica.

Tema 3. Evaluación de la información y toma de decisión.

Duración: 18 sesiones de 50 minutos cada una.

Programa: Apoyo a la toma de decisión Vocacional

Grado: 6o. año.

Objetivo específico: Los alumnos adquirirán elementos que apoyen, reafirmen o definan su elección ocupacional.⁷

Contenido

1. Encuesta diagnóstica.
2. Aplicación del cuestionario de reflexión.
3. Discusión de los resultados del cuestionario.
4. Estructuración del taller.

Duración: 11 sesiones de 50 minutos cada una.

Para llevar a cabo el programa se emplean diferentes técnicas didácticas:

- Expositiva, tanto por parte del orientador como de los participantes.
- Lecturas individuales.
- Interrogatorio.
- Sesiones plenarias.
- Dramatizaciones o simulacros.
- Dinámicas grupales: corrillos, Phillip 6/6, etc.
- Visitas guiadas.

El documento incluye un cronograma de actividades tentativo, el orientador tiene la posibilidad de seguir o no las técnicas y tiempos sugeridos, de acuerdo a su criterio y experiencia.

Para instrumentar el programa existe en cada plantel una sección de orientación vocacional, con personal para tal fin. La DGOV funciona como coordinadora de la elaboración y aplicación del programa.

Material de Apoyo

El material que utiliza el orientador y el que se proporciona al estudiante es de los siguientes tipos:

- Bibliográfico:
 - Artículos de revistas. Los orientadores se basan en antologías del Programa General que elabora la DGOV.

- Publicaciones de la DGOV. Folletería, trípticos, Guía de Carreras, etc.
- Directorios.
- Batería de pruebas psicométricas.
- Audiovisual:
 - Videocassettes VHS 1/2 pulgada: generales y profesiográficos por área disciplinaria, poseen en total 62.
 - Diaporamas.
 - Programas de televisión.
 - Programas de radio.
- Banco de datos del Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE).

A continuación se presentan algunas cifras de servicios de orientación ofrecidos por la DGOV (en sus instalaciones o en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria ENP), durante 1989:

| Servicios de orientación | Número de orientados |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Información profesiográfica | 22,910 |
| Entrevistas | 13,017 |
| Entrevistas individuales | 4,808 |
| Exámenes psicométricos | 3,149 |
| Orientación por correspondencia | 371 |
| Talleres de opción de carrera | 43 |

PROGRAMA DE ORIENTACION VOCACIONAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

En los planteles del CCH no existe un programa impreso (como en el caso de la ENP), cada plantel cuenta con un Departamento de Psicopedagogía y genera sus propios programas.

Por lo anterior, a continuación se presenta información general sobre el proceso de Orientación Vocacional en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Objetivo.

El objetivo de la orientación en el Colegio de Ciencias y Humanidades es "dar al alumno un panorama amplio de las posibles carreras que existen en la Universidad y las distintas instituciones a nivel superior y técnico".⁸

Si siguiendo el objetivo fundamental del Colegio que es formar alumnos críticos, creativos y responsables, a través de la orientación se pretende que el alumno se informe de las características y alternativas profesionales, que investigue las alternativas que se le presentan, para que sea capaz de elaborar un plan de acción que le permita tener elementos que orienten sus decisiones futuras.

Estructura.

Los diferentes programas que conforman el plan de orientación deben presentar una estructura uniforme, la cual comprende las siguientes fases:

1. Ambientación: integración del alumno al sistema.
2. Conocimiento y comprensión de las diferentes materias.
3. Ubicación de los centros educativos.
4. Requisitos administrativos para ingresar.
5. Duración de la carrera.
6. Planes de estudio.
7. Actividades que se realizan en cada carrera y en qué lugares.
8. Horario de estudio.
9. Relación con otras carreras.
10. Aptitudes que se requieren del alumno.
11. Facilidad de trabajar mientras se estudia.
12. Facilidad de encontrar trabajo al egresar.⁹

Dado que la población estudiantil de cada plantel es muy grande (15,000 alumnos aproximadamente) y que el personal que realiza las actividades de orientación es muy poco (4 por plantel); la orientación tiende a ser masiva y básicamente informativa, los medios de difusión que utilizan en el CCH son:

1. Conferencias impartidas por profesores de diversas Facultades.
2. Conferencias impartidas por profesores del Colegio.
3. Conferencias impartidas por alumnos de diversas Facultades.
4. Conferencias impartidas por alumnos de los Colegios.
5. Mesas redondas.
6. Visitas a los Centros de Trabajo Profesional.
7. Exposiciones en los planteles.

En menor proporción se ofrecen servicios personalizados de OV, como la evaluación de intereses y aptitudes, y el análisis de problemas familiares, entre otros.

Material de apoyo.

Los Colegios utilizan el material producido por la DGOV, así como publicaciones propias de cada Departamento de Psicopedagogía:

- Bibliográfico:
 - Material autoadministrado (publicado por el Departamento de Psicopedagogía de la Coordinación del CCH).
 - Trípticos.
 - Boletines informativos mensuales de cada Departamento.
 - Carteles.
- Audiovisual:
 - Diaporamas.
 - Videocassettes.
 - Películas.

- Batería de exámenes psicométricos:
 - Aplicados y evaluados por el orientador.
 - Autoaplicables.

Como se puede apreciar la extensión de la información que se ofrece de ambos Programas no es equilibrada (el Programa de la ENP es más extenso), sin embargo, se consideró conveniente presentar todos los datos obtenidos con el fin de describir el panorama real de ambas instituciones.

ORIENTACION VOCACIONAL SOBRE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGIA

El material que se utiliza para orientar sobre la carrera es:

Tríptico informativo

La DGOV clasificó las carreras en 11 campos ocupacionales:

- I. Desarrollo del Agro
- II. Salud
- III. Industrias Extractivas
- IV. Industria de la Construcción
- V. Industria de la Transformación y Maquinaria
- VI. Economía y Administración
- VII. Relaciones Intergupales
- VIII. Investigación
- IX. Preservación de la Cultura
- X. Expresión Visual
- XI. Canto y Música

Según esta clasificación, Bibliotecología queda incluida en el campo IX **Preservación de la Cultura**:

Objetivo:

Preservación, incremento y transmisión de diversos aspectos de la cultura nacional y universal, tienen a la docencia como actividad principal y realizan diversas formas de investigación. Se orientan en general al desarrollo de la conciencia histórica y cultural entre la población.¹⁰

Después de analizar los objetivos de cada campo ocupacional, se observó que la carrera de Bibliotecología está adecuadamente clasificada, ya que su objetivo principal es organizar y transmitir información de cualquier tipo, lo que permite preservar el acervo cultural tanto nacional como universal.

El tríptico contiene, además del objetivo y carreras del grupo IX, los siguientes aspectos:

Licenciado en: Bibliotecología

1. ¿Qué es y qué hace?

Es el profesional capaz de planear, instrumentar, organizar y dirigir centros de material hemerográfico, centros de información y documentación, bancos de datos y redes de información automatizados.

2. Entre sus principales actividades están:

Seleccionar material documental de acuerdo a las necesidades de los usuarios.
 Catalogar y clasificar el material.
 Planificar el servicio bibliotecario.
 Atender con sus usuarios y orientar a los usuarios en la búsqueda de información.
 Organizar y administrar las bibliotecas y centros de información.
 Docencia e investigación.

3. ¿Dónde realiza su actividad?

En la atención a usuarios y en el desarrollo de sistemas documentales, abarca diferentes tipos de bibliotecas: nacionales, universitarias, públicas, especiales, escolares e infantiles.

En instituciones públicas o privadas, centros de investigación, universidades, industrias, hospitales, embajadas, organismos internacionales y/o consorcios mundiales, entre otros. También puede colaborar en trabajos de docencia e investigación.

4. ¿Cómo realiza su actividad?

Para ello utiliza técnicas bibliográficas, documentales y de informática.

5. Características deseables en el alumno:

Es conveniente que los aspirantes a esta carrera cuenten con:

- Interés por los libros y la preservación de la cultura a través de ellos.
- Buen manejo del lenguaje oral y escrito.
- Gusto por la lectura.
- Ser ordenado y sistemático.
- Tener habilidad para establecer buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad de autocritica y de crítica constructiva.
- Facilidad hacia los idiomas.
- Constancia y tenacidad en las actividades emprendidas.
- Ser capaz de trabajar en equipo.

6. Condiciones específicas relacionadas con el estudio:

La carga académica exige el tiempo completo del estudiante, por lo que no podrá trabajar durante sus estudios.

La carrera implica gastos sobre libros, revistas y fotocopias, además de los que pudieran originar algunos viajes de estudio dentro del país.

7. Plan de Estudios¹¹

8. Otras instituciones que imparten la carrera, además de la UNAM:

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, SEP, D.F. (4 años)

Universidad Autónoma de Guadalajara, Jal. (8 semestres)

Universidad de Guadalajara, Jal. (8 semestres)

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, S.L.P. (8 semestres)¹²

Se considera que lo expresado en los puntos del 1 al 4 es pertinente, en cuanto al punto 5 (características deseables en el alumno) se debería ampliar la primera característica, no sólo debe tener interés por los libros, sino por cualquier material que permita la preservación de la cultura.

Dentro de las condiciones específicas relacionadas con el estudio (punto 6), se plantea la necesidad de adquirir libros y revistas, lo cual es cierto, sin embargo se puede suplir esta adquisición por la aplicación de los aprendizajes de los alumnos, en relación a la recuperación de materiales de apoyo para sus estudios, mediante el uso de bibliotecas y/o centros de información.

Los datos del punto 8 (instituciones que imparten la carrera) están desactualizados, las 2 carreras de las Universidades de Guadalajara han dejado de ser impartidas, y no aparece la licenciatura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Guía de Carreras de la UNAM.

Esta guía ofrece información profesiográfica sobre las carreras que se imparten en la UNAM, los datos que presenta sobre Bibliotecología son:

1. Nombre de la carrera:

Licenciatura en Bibliotecología

2. Título que otorga:

Licenciado en Bibliotecología

3. Duración de los estudios:

8 semestres

4. Área a la que pertenece según estructura de la E.N.P.:

5 Humanidades Clásicas

5. Carreras afines según el campo ocupacional:

(ver Anexo)

6. Escuelas y Facultades de la UNAM en que se imparte:

Facultad de Filosofía y Letras, C.U.

7. Definición:

Igual a la información incluida en el Tríptico

8. Actividades principales:

Presenta las mismas que el Tríptico

9. Principales conocimientos precurrentes:

Los referentes al ciclo anterior: el Bachillerato

10. Plan de estudios:

- Número de créditos: 242
- De asignaturas obligatorias: 210
- De asignaturas optativas: 32
- Número de asignaturas: 48
- Obligatorias: 42
- Optativas: 6

11. Materias principales o definitorias:

En el estudio de la carrera se consideran básicas: teoría bibliotecológica, servicios técnicos (manuales y automatizados), sistemas y servicios de información y bibliografía. La práctica dirigida en el transcurso de la carrera es básica para la formación del profesional.

12. Inversiones:

Ver punto 6 del Tríptico

13. Servicios que ofrece la facultad o escuela al estudiante:

Se cuenta con biblioteca, fotocopiado, becas, talleres de redacción y traducción.

14. Perfil personal:

Tener habilidad para:

- Resolver problemas específicos en forma práctica.
- Manejar personal.
- La crítica constructiva

Tener interés por:

- Estar al día en las nuevas técnicas, estudios, descubrimientos, etc., que le permitan desarrollarse en mejor forma su profesión.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Tener facilidad para:

- Analizar
- Sintetizar
- Escribir correctamente

Tener capacidad para

- Razonar ordenadamente
- Tomar decisiones

Tener conocimientos de:

- Una lengua extranjera (mínimo traducción)

Tener el conocimiento de:

- La comunidad en que se va a trabajar y de sus necesidades

Tener:

- Inventiva y creatividad
- Hábito por la lectura¹³

15. Otras instituciones que imparten la carrera:

Aparecen las mismas que en el Tríptico.

Como se puede observar, el Tríptico contiene los datos principales de la Guía de Carreras, los datos complementarios son factuales, por lo que no se analizaron.

Videocassette

Videocassette con información profesiográfica titulado “Lic. en Bibliotecología”, con una duración de 15 minutos.

Exámenes psicométricos generales

Tanto la DGOV como el Departamento de Psicopedagogía aplican exámenes psicométricos con el fin de determinar un perfil aproximado del estudiante y sugerirle posibilidades profesionales.

Las características que miden en el estudiante mediante estos exámenes, son:

- Intereses o preferencias:
 - vocacionales
 - personales
 - ocupacionales
- Habilidades:
 - razonamiento verbal
 - habilidad numérica
 - razonamiento abstracto (no verbal)
 - relaciones espaciales (percepción visual)
 - razonamiento mecánico
 - velocidad y exactitud
- Inteligencia
- Personalidad

Existe una política flexible en cuanto a la aplicación de exámenes, cada orientador utiliza los que cree más convenientes.

No existen exámenes diseñados especialmente para la población universitaria, se les aplica los normalizados internacionalmente.

La interpretación de los perfiles que arroja la psicometría es por áreas más que por carreras específicas. Por ejemplo, en la escala de preferencias de Kuder se clasifican las actividades en 10 áreas o intereses:

- 0 trabajo al aire libre
- 1 mecánico
- 2 para el cálculo
- 3 científico
- 4 persuasivo
- 5 artístico-plástico
- 6 literario
- 7 musical
- 8 servicio social
- 9 trabajo de oficina¹⁴

Dependiendo del área don de se obtengan los porcentajes más altos será el perfil de interés del orientado; la carrera de Bibliotecología está clasificada en las áreas 6, 8 y 9, de tal ma-

nera que si un estudiante está interesado en ella deberá obtener porcentajes altos por lo menos en alguna de ellas.

Asimismo, la tabla de interpretación determina que los interesados deberán tener preferencia por sus elecciones no conflictivas, con tendencia a formarse grupos profesionales femeninos.

Con las interpretaciones de los diferentes tipos de exámenes se determina el perfil del estudiante, ofreciéndole posteriormente información de las carreras que estén incluidas en el mismo.

Perfil proporcionado por el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE)

El SNOE fue creado por acuerdo presidencial el 3 de octubre de 1984, cuyo objetivo es “... posibilitar a los estudiantes una elección adecuada de las opciones educativas y laborales futuras mediante la promoción, coordinación y difusión de los diversos elementos que inciden en dicha elección.”¹⁵

Funciona como un órgano público: nacional, normativo, prioritario, permanente, descentralizado y diferenciado por niveles, tendiente a coordinar la orientación en el Sistema Educativo Nacional de acuerdo al desarrollo social del país.¹⁶

Dentro de las herramientas del SNOE existe una Base de Datos automatizada que proporciona información profesiográfica sobre las carreras que pueden estudiarse en México, los datos que incluye son: nivel, servicio, área, rama, nombre de la carrera, entidad(es) que la imparte(n), plan de estudios, sector al que pertenece.

La DGOV cuenta con dicha base de datos para proporcionar información a los estudiantes interesados en la carrera de Bibliotecología.

Presenta la misma información aunque la entidad varíe; si bien debería incluir los planes de estudio, al solicitarlos aparece el mensaje que no están dados de alta. A continuación se presentan los datos principales del perfil del SNOE:

1. Nivel:
Superior
2. Servicio:
Licenciatura
3. Área:
Ciencias Sociales y Administrativas
4. Rama:
Archivonomía y Biblioteconomía
5. Carrera:
Bibliotecología
6. Entidad:
Varía de acuerdo al perfil solicitado

7. Información:
Sector productivo, datos económicos
8. Sector:
Servicios comunales, sociales y ramas servicios de educación.
9. Duración:
Ocho semestres en la República Mexicana.
10. Saturación:
Esta es una profesión con alto índice de saturación en todas las instituciones del país.
11. Perfil:
Incluye la misma información del Tríp tico de DGOV en cuanto a qué es y qué hace.
12. Servicios de Educación:
Comprende los establecimientos públicos y privados dedicados a proporcionar servicios educativos de todo tipo: jardines de niños, primarias, secundarias, preparatorias, vocacionales, universidades, escuelas comerciales, de idiomas, técnicas, de baile, de arte, de adiestramiento deportivo. Así como centros de investigación científica y tecnológica. Los sistemas de educación abierta y los servicios de difusión culturales [sic], tales como bibliotecas, museos, etc.
13. Expectativas de la rama económica:
Dependerá principalmente de la acción del Estado en materia de educación. Sin embargo, se espera una importante evolución de los servicios educativos impartidos por el sector privado.
14. Instituciones que imparten la carrera:
Universidad Nacional Autónoma de México, D.F.; Escuela Nacional de Archivonomía y Biblioteconomía, D.F.; Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N.L.; Universidad Autónoma de Guadalajara, Jal.¹⁷

La profesiografía del SNOE está incompleta, en esta base de datos la carrera de Bibliotecología ha sido clasificada en la rama de **Servicios Educativos**, circunscribiéndola a servir como apoyo educativo solamente.

En el punto 10 se expresa que la profesión está altamente saturada, sin aclarar que la saturación se refiere al número de plazas que ofrecen las instituciones que imparten la carrera, y no a la saturación de profesionales en el mercado de trabajo.

Más aún, las Escuelas de Bibliotecología generalmente ofrecen un cupo reducido, aproximadamente reclutan como número máximo 80 estudiantes anualmente.

La información de los puntos 12 (servicios de educación) y 13 (expectativa de la rama económica) es incompleta, pues la profesión también apoya a los sectores industrial y de servicios.

Al igual que en el perfil de la DGOV, en lo que respecta a las instituciones que imparten Bibliotecología (punto 14), el perfil del SNOE incluía a la Universidad Autónoma de Guadalajara, debiéndola dejar fuera debido a que fue suspendida la carrera por falta de planta estudiantil.

El procedimiento para obtener la información contenida en estos materiales, es el siguiente.

Para el tríp tico y el perfil de la guía de carrera, la DGOV solicita al director de la Facultad de Filosofía y Letras los datos necesarios. Cada coordinador de carrera, en este caso el de Bibliotecología, redacta y envía los que considerarelevantes para su difusión.

La DGOV no tiene ingerencia sobre los contenidos de los materiales, funciona como compiladora, sin modificar la información que les es en vida, por parte de la Coordinación de la carrera.

Con respecto al videocassette, la DGOV diseña y elabora los guiones y productos finales con base en la información proporcionada por la Coordinación de Bibliotecología.

El perfil incluido en la base de datos del SNOE fue diseñado por la Secretaría de Educación Pública.

Conferencias, visitas guiadas

Además del material impreso y audiovisual, la orientación se ofrece a través de conferencias y visitas guiadas al Colegio de Bibliotecología o a diversas bibliotecas.

ANÁLISIS DE LA INFORMACION UTILIZADA PARA ORIENTAR SOBRE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA

Perfil DGOV.

El proceso de obtención de la información que se incluye en el material de orientación de la DGOV, muestra que personal relacionado con la carrera de Bibliotecología participa directamente en la elaboración del perfil profesional que se difunde de la misma, de lo que se desprende que es confiable.

Como se puede observar, se han analizado algunos puntos incluidos en el perfil DGOV, sin embargo se consideró importante profundizar sobre su validez, por lo que se pensó en compararlo con alguno "oficial" emitido por profesionales de la Bibliotecología.

Sobre este punto, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., (AMBAC) organizó la Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas con el fin de "Lograr consenso en cuanto a la formación de recursos humanos bajo los siguientes rubros: 1. Perfil profesional; 2. Profesorado; 3. Alumnado; 4. Servicio de apoyo ..."¹⁸

Dicha mesa redonda reunió a directores de escuelas de bibliotecología, coordinadores de programas de maestrías, representantes del Colegio Nacional de Bibliotecarios, y profesores, por lo que las recomendaciones emitidas se tomaron como parámetros de comparación válidos para este análisis.

En el siguiente cuadro se presenta la relación entre los objetivos y actividades contenidos en cada perfil, dado que el de la AMBAC es mucho más amplio, se repiten actividades del perfil DGOV, consideradas como equivalentes:

Relación entre los perfiles de AMBAC y DGOV

| Perfil AMBAC OBJETIVO | Perfil DGOV OBJETIVO |
|--|--|
| Formar profesionales capaces de: 1. Seleccionar, adquirir, organizar, recuperar y diseñar la información. 2. Orientar al usuario en la utilización de los recursos y servicios bibliotecarios. 3. Conocer la infraestructura de fuentes y recursos de información existentes. 4. Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar los servicios bibliotecarios y de información, así como los recursos financieros, humanos y materiales que hacen posible la operación de unidades de información. | Este profesional capaz de planear, instrumentar, organizar y dirigir bibliotecas, centros de información y documentación; bancos de datos y redes de información automatizada. |
| 5. Aplicar la técnica de comunicación interpersonal, de grupo y de masa. | Tener habilidad e interés para establecer buenas relaciones personales. ¹⁹ |
| Perfil AMBAC ACTIVIDADES | Perfil DGOV ACTIVIDADES |
| 1. De dirigir acerca de las políticas de selección y adquisición de los materiales documentales que demanden los usuarios. | 1. Seleccionar el material documental de acuerdo a las necesidades de los usuarios. |
| 2. Escojer y aplicar las normas y reglas más adecuadas para la catalogación y clasificación de los materiales informativos. | 2. Catalogar y clasificar el material, dándole una organización que lo haga accesible. |
| 3. Analizar los materiales documentales que se adquieren. | - Actividad 2. |
| 4. Planificar y realizar investigaciones bibliográficas. | 3. Planificar el servicio bibliotecario. |

| Perfil AMBAC ACTIVIDADES | Perfil DGOV ACTIVIDADES |
|---|--|
| 5. Auxiliar a los usuarios en la localización de la información. | 4. Atender a los usuarios y los irien ta en el empleo de los materiales y en la búsqueda de información. |
| 6. Orientar y guiar a los usuarios en la consulta y manejo de los materiales. | - Actividad 4. |
| 7. Elaborar los manuales y reglamentos necesarios para el funcionamiento de los servicios. | - Actividad 3. |
| 8. Determinar la aplicación y distribución del presupuesto a la unidad a su cargo. | - Actividad 3. |
| 9. Participar directamente en la planificación de la construcción y/o adaptación de locales de la unidad de información de su responsabilidad. | - Actividad 3. |
| 10. Planificar y organizar la distribución de los materiales documentales, equipos y espacios. | - Actividad 3 |
| 11. Planear y desarrollar los servicios de extensión universitaria. 12. Elaborar resúmenes de los materiales bibliográficos y documentales. 13. Manejar y conocer los medios audiovisuales y de comunicación que se emplean en las unidades de información. 14. Seleccionar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los servicios bibliotecarios, de información y documentación. 15. Participar en la estructuración del sistema de remuneraciones, prestaciones e incentivos del personal de la unidad de información. 16. Aseorar dentro de su campo de especialización a particulares e instituciones que los soliciten. 17. Interpretar las estadísticas de procesos y servicios para coadyuvar a la evaluación constante de la unidad a su cargo. 18. Diseñar una política de relaciones interdepartamentales. 19. Impartir las materias técnicas de la especialidad, tanto a los alumnos del nivel técnico y de licenciatura, así como en cursos de capacitación. 20. Realizar la promoción y la publicidad necesarias para dar a conocer los servicios bibliotecarios, de información y documentación. | - Actividad 3. |

De lo anterior se desprende que el perfil de la DGOV es adecuado, aunque podría ampliarse incluyendo las actividades de la AMBAC que no tienen correspondencia en el cuadro anterior.

Perfil SNOE

Después de analizar el perfil del SNOE se llegó a la conclusión que no era posible compararlo con las recomendaciones de la AMBAC, ya que desde el objetivo es diferente, no desglosa actividades y no presenta planes de estudios. Este perfil más que informar, desinforma al orientado.

De lo anterior, cabría la siguiente interrogante ¿cuál es el propósito de la DGOV al proporcionar dicha información, si difiere

de la elaborada por ellos mismos? ¿no sería más conveniente prescindir de la base de datos del SNOE?

CONSIDERACIONES FINALES

La DGOV utiliza herramientas psicométricas con el fin de determinar el perfil preliminar del estudiante, para orientarlo hacia las carreras en las que presente mayores posibilidades. La interpretación psicométrica es por áreas y no por carreras. Bibliotecología está incluida en las áreas literaria, de servicio social y trabajo de oficina.

La coordinación de Bibliotecología interviene en la elaboración del contenido profesiográfico del material promocional de la carrera, publicado por DGOV.

La información contenida en el material utilizado por la DGOV para ofrecer orientación sobre la carrera de Bibliotecología es confiable, de acuerdo a las recomendaciones de la I Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas, organizada por la AMBAC.

Es recomendable ampliar el perfil utilizado por la DGOV basándose en las recomendaciones de la AMBAC.

Sería conveniente la intervención de profesionales de Bibliotecología en la orientación proporcionada en preparatorias y

colegios de ciencias y humanidades como por ejemplo, con: conferencias, seminarios, mesas redondas, etc.

En cuanto al perfil del SNOE existen dos opciones: adaptar lo al de la DGOV o no utilizarlo, para evitar confusiones en el estudiante.

No está desarrollado el mercado de trabajo en ambos perfiles (DGOV, SNOE), por lo que se hace necesario empujar a trabajar en ello.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. García Ramírez, Italia. "Desarrollo de la orientación en México". En: *Congreso latinoamericano de orientación: Memoria*. México: UNAM, Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, 1970. p. 60
2. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Intercambio Académico. *Catálogo de posibilidades de colaboración de la UNAM en el ámbito nacional*. México : UNAM, Dirección General de Intercambio Académico, 1987. p. 1
3. Término manejado en el Depto. de Psicopedagogía del CCH, que significa ofrecer orientación de acuerdo a las características sociales de los alumnos.
4. Cortés, Francisco. *Orientación vocacional. Ponencia al foro local del Congreso Universitario. UNAM*. (Documento mecanografiado)
5. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Orientación Vocacional. *Programa general nivel bachillerato 1987- 1988*. México : UNAM, Dirección General de Orientación Vocacional, 1988. p. 13.
6. *Idem*. p. 70
7. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Orientación Vocacional *Op. Cit.* p. 127.
8. Estrada Martínez, Guadalupe; et. al. "La orientación vocacional en el CCH". En: *IV Seminario de Pedagogía*. México : UNAM, Colegio de Ciencias y Humanidades, 1983. p. 7
9. *Idem* p. 18.
10. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Orientación Vocacional. *Carreras que se imparten en la UNAM*. Tríptico informativo.
11. No se consideró conveniente incluir el desglose del Plan de Estudios, para su consulta remitirse a la Guía de Carreras o al Tríptico informativo.
12. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Orientación Vocacional. *Orientación Educativa*. Tríptico informativo.
13. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Orientación Vocacional. *Guía de Carreras 1988*. México : UNAM, Dirección General de Orientación Vocacional, 1988. s.p.
14. Woyno, Wladimiro ; Oñoro Amador, Raúl E. *Kuder : escala de preferencias forma CH vocacional*. Colombia : Ediciones Pedagógicas Latinoamericanas, 1981. pp. 20-21.

15. Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Orientación Educativa 1989-1994*. México : SEP, 1988. p. 1
16. Secretaría de Educación Pública. *Idem* p. 2
17. Sistema Nacional de Orientación Educativa. Base de Datos. Hoja impresa del resultado de la búsqueda, 1991.
18. Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos. (1a. : 1980 : Guanajuato, Gto.). *Mesa redonda sobre formación de recursos humanos para las bibliotecas*. México : AMBAC, 1980. p. 10
19. Característica derivada del perfil personal, no de los objetivos, pero que guarda relación con el objetivo 5 de la AMBAC

OBRAS CONSULTADAS

- Anastasi, Anne. *Psychological testing*. New York : Macmillan Company, 1963.
- Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación. *Vocabulario 1982-1983*. México, 1984.
- Bohoslavsky, Rodolfo. *Orientación vocacional: la estrategia clínica*. Buenos Aires : Nueva Visión, 1976.
- Bordas, M.D. *Elección de carreras y profesión*. Barcelona : Oikos, Tau., 1980.
- Colegio Nacional de Bibliotecarios (México). *Recomendaciones sobre capacitación del personal bibliotecario profesional y lista de actividades profesionales y no profesionales*. México : El Colegio, 1982. 16 h.
- Cortés, Francisco. *Orientación vocacional*. Ponencia al Foro del Congreso Universitario (documento mecanografiado). 1990.
- Estrada Martínez, Guadalupe. "La orientación vocacional en el CCH". En: *IV Seminario de Psicopedagogía*. pp. 4-20. México : UNAM, Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, 1983.
- Hoyos Medina, Carlos Angel. "La orientación educativa : un programa público de interés privado" En: *Crítica*. pp. 41-49. Puebla : Universidad Autónoma de Puebla, 1987
- Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos. (1a. : 1980 : Guanajuato, Gto.). *Mesa redonda sobre formación de recursos humanos para las bibliotecas*. México : AMBAC, 1980. 32 p.
- (2a. : 1981 : Oaxtepec, Mor.). *II Mesa redonda sobre formación de recursos humanos para las bibliotecas : licenciatura*. México : AMBAC, 1981. Pág. varia.
- (5a. : 1990 : Monterrey, N.L.). *V Mesa redonda sobre formación de recursos humanos : la enseñanza de la bibliotecología en México, niveles de licenciatura y maestría, planes de estudio vigentes y modalidades de titulación*. Documento mecanografiado.
- Pous, Raúl; Edmundo Escobar y Aurea Varela. *Objetivos y planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria*. México : UNAM, Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, 1982.
- Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Orientación Educativa 1989-1994*. México : SEP, 1988. 49 p.

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Intercambio Académico. *Catálogo de posibilidades de colaboración de la UNAM en el ámbito nacional*. México, UNAM, DGIA, 1987. Pág. varia.

-----Dirección General de Orientación Vocacional. *Guía de Carreras 1988*. México: UNAM, DGOV, 1988. s.p.

-----Dirección General de Orientación Vocacional. *Programa general nivel bachillerato 1987-1988*. México : UNAM, DGOV, 1988.

Woyno, Wladimiro ; Oñoro Amador, Raúl. *Kuder: escala de preferencias forma CH vocacional*. Colombia : Ediciones Pedagógicas Latinoamericanas ; 1981. 60 p.

ANEXO

| CAMPO OCUPACIONAL | CARRERA |
|---|---|
| DESARROLLO DEL AGRO Desarrollo de la agricultura ganadera, avicultura, psicultura y silvicultura se orientan en general a la solución del proplema alimentario. | Biólogo 2 Ingeniero agrícola 1 y 2 Ingeniero en alimentos Médico veterinario zootecnista Planificación para el desarrollo agropecuario |
| SALUD Prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como rehabilitación de pacientes. Se orientan en general a la recuperación y mantenimiento de la salud en una concepción integral de ésta. | Cirujano dentista Enfermería y obstetricia Investigación biomédica básica Médico cirujano Psicología Químico farmacéutico biólogo |
| INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Exploración, descubrimiento, extracción y/o transformación de las riquezas del subsuelo. Se orientan en general a la obtención de materias primas de origen mineral. | Ingeniero de minas y metalurgista Ingeniero geofísico Ingeniero geólogo Ingeniero petrolero Ingeniero químico Ingeniero químico metalúrgico Químico |
| INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Diseño y construcción de habitaciones, hospitales, fábricas, centros comerciales y otras obras de infraestructura, realizando y/o tomando en cuenta el análisis y evaluación de la característica del suelo, su topografía y leyes que lo rigen. Se orientan en general a la generación de espacios seguros y confortables para la colectividad. | Arquitecto Arquitectura del paisaje Geografía Ingeniero civil Ingeniero geofísico Ingeniero topógrafo y geodesta Urbanismo |
| INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION Y MAQUINARIA Diseño, construcción, adaptación y o mantenimiento de maquinaria, equipos, instrumentos o procesos para la transformación de la materia en energía y en bienes. Se orientan en general al mantenimiento y perfeccionamiento del instrumental y maquinaria de la industria. | Diseño industrial Físico Ingeniero civil Ingeniero en computación Ingeniero mecánico electricista Ingeniero químico |
| ECONOMIA Y ADMINISTRACION Participación en el proceso económico, administrativo público y privado, que incluye desde el funcionamiento de las áreas de operación como son las empresas hasta los procesos globales de crecimiento, inversión, comercio, empleo y distribución del ingreso. Se orientan en general al control, aprovechamiento y optimización de los recursos financieros, materiales y humanos. | Actuario Administración Ciencias políticas y administración pública Contaduría Economía Informática Matemáticas aplicadas y computación |
| RELACIONES INTERGRUPALES Explicación a los afectados de los fenómenos sociales y las condiciones en que ocurren, proporción de formas de solución en casos conflictivos y generación de formas de aprovechamiento del conocimiento de las leyes sociales. Se orientan en general al desarrollo y transformación de las relaciones sociales humanas. | Ciencias de la comunicación Periodismo y comunicación colectiva Ciencias políticas y administración pública Derecho Pedagogía Psicología Relaciones internacionales Trabajo social Sociología |

| CAMPO OCUPACIONAL | CARRERA |
|--|---|
| INVESTIGACION Generación de teorías científicas y conocimientos que sirvan de base para el desarrollo de tecnologías. Se orientan en general al estudio de los fenómenos naturales y/o exactos. | Biólogo Físico Investigación económica básica Matemático Químico |
| PRESERVACION DE LA CULTURA Preservación, incremento y transmisión de diversos aspectos de la cultura nacional y universal, tienen a la docencia como actividad principal y realizan diversas formas de investigación. Se orientan en general al desarrollo de la conciencia histórica y cultural entre la población. | Bibliotecología Enseñanza de inglés Estudios latinoamericanos Filosofía Geografía Historia Lengua y literatura hispánicas Lengua y literatura modernas alemanas Lengua y literatura modernas francesas Lengua y literatura modernas inglesas Lengua y literatura modernas italianas Letras clásicas Literatura dramática y teatro |
| EXPRESION VISUAL Transformación de mensajes y/o necesidades sociales en imágenes, dibujos, modelos tridimensionales y en general en obras creativas visuales. | Arquitecto Arquitectura del paisaje Artes visuales Comunicación gráfica Diseño gráfico Diseño industrial Urbanismo |
| CANTO Y MUSICA Todas estas carreras están dedicadas al estudio de la música, la interpretación y/o creación musical. | Licenciado en canto Licenciado en composición Licenciado en educación musical Licenciado en etnomusicología Licenciado instrumentista Licenciado en piano |